



GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 226 y concordantes de la Ley del Mercado de Valores, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. ("**GAM**") publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, GAM ha registrado en el «*Mercado Alternativo de Renta Fija*» ("**MARF**") la primera emisión de bonos realizada al amparo del «*Programa de Renta Fija GAM 2021*» (comunicado al mercado a través de la "otra información relevante" publicada el 7 de mayo de 2021 con número de registro 9302) bajo la denominación «*Primera Emisión de Bonos bajo el Programa de Renta Fija GAM 2021*» (la "**Primera Emisión**") por un importe nominal total de treinta millones de euros (30.000.000.-€) y con fecha de vencimiento el 5 de julio de 2026. Los bonos han sido admitidos a negociación en el día de hoy.

El Documento Base Informativo de Incorporación, el suplemento al mismo registrado con ocasión de la Primera Emisión y el documento de condiciones finales de la Primera Emisión se encuentran debidamente publicados en la página web del MARF.

Renta 4 Banco, S.A. ha actuado como coordinador global y entidad colocadora de la Emisión y EBN Banco de Negocios, S.A. como entidad colocadora. Cuatrecasas Gonçalves Pereira, S.L.U. ha actuado como asesor legal.

En Granda, Siero (Asturias), a 6 de julio de 2021.